

ABUSO Y ABANDONO DE INFORMACIÓN

Escuela Junta Política sobre JHG / GAE

Requerimiento de informes

Todos los empleados de la Junta Escolar del condado de Rappahannock que, en su capacidad profesional u oficial, tiene razones para sospechar que un niño es un niño abusado o descuidado, de acuerdo con el Código de Virginia § 63,2 a 1509 y siguientes. informará inmediatamente de ello al

- el departamento local de servicios sociales donde el niño reside o donde se cree que el abuso o negligencia que se han producido;
- al Departamento de Servicios Sociales de abuso y abandono infantil línea telefónica gratuita de Virginia; o
- a la persona a cargo de la escuela o departamento, o su delegado, quien pondrá el informe inmediatamente a la agencia local o estatal. La persona que hace el informe a la agencia local o estatal debe notificar a la persona que hace el informe inicial cuando se hace el reporte de sospecha de abuso o negligencia a la agencia local o estatal,

y del nombre de la persona que recibe el informe, y debe remitir cualquier comunicación que resulta del informe, incluyendo cualquier información sobre todas las medidas adoptadas relativas a la memoria, a la persona que hizo el informe inicial.

Notificación de Requerimiento de Información

Los puestos de la Junta Escolar en cada escuela esta nota donde se declara que

- cualquier maestro o cualquier otra persona empleada ahí que tiene razón para sospechar que un niño es un niño abusado o descuidado, incluyendo cualquier niño que pueda ser abandonado, se requiere reportar tales casos sospechosos de abuso infantil o negligencia a las agencias locales o estado social, servicios o la persona a cargo de la escuela correspondiente o su delegado; y

- todas las personas obligadas a reportar los casos de sospecha de abuso o negligencia infantil son inmunes a la responsabilidad civil o criminal o sanción administrativa o sanción por razón de tales informes, a menos que dicha persona haya actuado de mala fe o con fines maliciosos. El aviso también incluirá el Departamento de Servicios Sociales de abuso y abandono infantil línea telefónica gratuita de Virginia

.

Este número gratuito es 1-800-552-7096

Las quejas de abuso y negligencia contra el personal de la escuela

La Junta Escolar y el departamento local de servicios sociales han adoptado un acuerdo entre agencias escrita como un protocolo para investigar los informes de abuso y negligencia infantil, incluyendo los informes de abuso sexual de un estudiante. El acuerdo entre las agencias se basa en los procedimientos recomendados para la realización de investigaciones desarrolladas por los Departamentos de Educación y Servicios Sociales.

Cambios en esta política pueden encontrar visitando [www. rappahannockschools.us](http://www.rappahannockschools.us)

Haga clic en la junta escolar, la política, a continuación, haga clic en la sección J.